





CONVOCATORIA DE EMPLEO						
REFERENCIA		FECHA DE	APERTURA	FECHA DE CIERRE		
C121/28		26/11/2021		05/12/2021		
		PERFIL DEL	CANDIDATO			
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)						
TITULACIÓN	Formación Profesional Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico.					
EXPERIENCIA	Experiencia laboral en laboratorio: técnicas específicas y organ del mismo.					
OTROS REQUISITOS	OTROS REQUISITOS Formación adicional en técnicas de laboratorio clínico y/o bioméd					
		MÉRITOS A	A VALORAR			
FORMACIÓN	Cursos afines a las tareas de laboratorio como: - Formación en técnicas de procesamiento de muestras humanas - Formación en manejo de líneas celulares Formación en técnicas básicas de laboratorio - Capacitación oficial para uso y manejo de animales de laboratorio					
EXPERIENCIA	 Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos. Experiencia en el procesamiento de líneas celulares. Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos. Experiencia en PCR a tiempo real. Experiencia en ensayos clínicos 					
IDIOMAS	Se valorará conocimiento de inglés					
OTROS		Se valorará participación en proyectos de investigación y/o publicaciones científicas.				
		DATOS DE CO	NTRATACIÓN			
TIPO DE CONTRATO		FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA		JORNADA		
Proyecto de investi	gación	Enero 2022		Completa (35h/semana)		
REMU	NERACIÓN		D	URACIÓN ESTIMADA		
16.991,96 €			6 meses (prorrogables en función del proyecto y la disponibilidad económica)			
CENTRO	DE TRABAJ	0	SERVICIO / DEPARTAMENTO			
HUMV. Pabellón 17 1º Facultad de enfermería (6º planta)			Servicio de Aparato Digestivo / Grupo de Investigación Clínica y Traslacional en Enfermedades Digestivas			
	D	ATOS DEL PUES				
PUESTO DE TRABAJO						
Técnico/a de apoyo a la investigación						
FUNCIONES:						

- Procesamiento de muestras de laboratorio.
- Obtención de PBMCs.
- Organización y mantenimiento de stock de material de laboratorio
- Apoyo en Ensayos clínicos de Digestivo







INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
Javier Crespo García	Investigación Clínica y traslacional en Enfermedades Digestivas	Estudio de fase 2, aleatorizado, con enmascaramiento doble, en el que se comparan la eficacia y la seguridad de tirzepatida con las de un placebo en pacientes con esteatohepatitis no alcohólica (EHNA)	

PROCESO DE SELECCIÓN

FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: puntuación mínima en méritos para pasar a entrevista: 40 ptos Informe del Tribunal Resolución	NO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

- JAVIER CRESPO GARCIA, INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. GALO PERALTA, DIRECTOR DE GESTIÓN DE IDIVAL.
- PATRICIA ALVAREZ, COORDINADORA DE RRHH

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALOF	MÁXIMO			
Cursos afines a las tareas de laboratorio	Certificación	Por curso	5 puntos	10		
Experiencia en técnicas de procesamiento de muestras humanas, tisulares y fluidos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10		
Experiencia en el procesamiento de líneas celulares	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10		
Experiencia en la extracción de ácidos nucleicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10		
Experiencia en PCR a tiempo real.	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	5		
Participación en proyectos de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10		
Experiencia en Ensayo clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Si/No	10		
Inglés	Curricular	Nivel	B2: 3 C2 o superior: 5	5		
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL						
PUNTUACIÓN TOTAL	70					
PUNTUACIÓN TOTAL	30					
PUNTUACIÓN TOTAL	100					







En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

⁽¹⁾ No subsanable (2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"